

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. OU-01-2017

En la ciudad de Ambato al 1 día del mes de marzo de dos mil diecisiete, convocados por el doctor Héctor Calvache Criollo, Gerente de "Auditores y Auditores" HECAL CÍA. LTDA.de conformidad con lo establecido en el art.234 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, Héctor Calvache Criollo y Nancy Vargas Freire, para tratar el orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe 2016 Anual del Administrador.

Presentes los socios Héctor Criollo y Nancy Vargas Freire, aprueban los puntos establecidos el Orden del Día y a el mismo: Primer Punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016: Una vez revisado, el Balance General, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujos del y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, presentado por el administrador se da por conocido en todas sus partes, información que es aceptado por la Junta.

RESOLUCIÓN 9-2015: Por unanimidad la Junta de socios aprobar los estados financieros y autorizan al administrador realice el trámite legal pertinente  
Segundo Punto: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Administrador:  
Luego de que el doctor Héctor Calvache Criollo diera lectura al contenido del informe anual del Administrador es conocido y aceptado en todas sus partes .Resolucion: 01-2017: Por unanimidad la Juma de socios resuelve aprobar el informe anual del y realice el trámite pertinente ante los organismos de control correspondientes.  
Se da por la sesión, Para constancia de conformidad, aceptación los miembros de la Junta de Socios.

